Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justica y Derechos Humanos

USHUAIA, 13 JUL 2023

VISTO el Expediente Electrónico-N° 55968-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa N° 09/2023 sobre la Compra de ploteo para camionetas nuevas pertenecientes a la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a orden N° 08 obra Nota de pedido N° 14/2023, acompañada del correspondiente informe técnico.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos propios, según ley 1250 art 6 inciso b).

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18°, inciso "L", N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, y su modificatoria, N° 188/23, y las Resolución O.P.C. N° 17/21 y sus modificatorias.

Que el suscripto se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 261/20, N°1048/20, N°698/21, N°866/21 y N°1435/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 09/2023 sobre la Compra de ploteo para camionetas nuevas pertenecientes a la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 09/2023, detallado como anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 594, U.C.0509 y 0509U.G. Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A N° 61 23.-

VG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Robinson Mauricio VARGAS
Subsecretario Administrativo
M.G. J. y DD. HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2023
Pieza Administrativa E Nro. 55968- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 13/07/23
Apertura: 17/7/2023 09:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/594 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PLOTEO DE VEHICULO. UNIDAD**			
>>	Ploteo de camionetas nuevas pertenecientes a la Secretaria de Protección Civil	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 96
Plazo de Entrega:	inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 47
Lugar de Entrega:	Ushuaia - San Martín N°450 - PISO 2 Oficina 72
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 17/07/23 08:00 am
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia - San Martín N°450 - PISO 2 Oficina 72 o Mail Oficial

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Proteccion y Defensa Civil
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

61

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2023
Pieza Administrativa E Nro. 55968- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 13/07/23
Apertura: 17/7/2023 09:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/594 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas: Ushuaia - San Martín N°450 - PISO 2 Oficina 72
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Robinson Mauricio VARGAS
Subsecretario Administrativo
M. G. J. y DD. HH.

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y DD. HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J y DD.HH

Camioneta con caja
Modelo Malvinas

Frente

›

Material: Vinil de corte

Parabrisas | Franja de colores
Medidas: 157 cm ancho x
8 cm de alto aprox

Capot | Espacio Somos
Medidas: 157 cm ancho x
43 cm de alto aprox

somos Gobierno de Tierra del Fuego



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y O.P. HH

Camioneta con caja
Modelo Malvinas



Lateral

›

Material: Vinil de corte

Franja de colores
Medidas: 140 cm ancho x
10 cm de alto aprox

Espacio Malvinas
Medidas: 33 cm ancho x
11 cm de alto aprox

Espacio Somos
Medidas: 180 cm ancho x
50 cm de alto aprox

somos Gobierno de Tierra del Fuego

Malvinas Nos Une

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D. HH

Camioneta con caja
Modelo Malvinas

Atrás

›

Material: Vinil de corte

Logo Gobierno | Ministerio
Medidas: 25,7 cm ancho x
17 cm de alto

Espacio Malvinas
Medidas: 33 cm ancho x
11 cm de alto aprox







Parabrisas> Vinil > 8 cm de alto x 157 cm de ancho aprox

Protección Civil 911

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salida y Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D.HH

Capot
Material> Vinil de corte> 18 cm de alto x 125 cm de ancho aprox

somos | Protección Civil 911

Gobierno de Tierra del Fuego

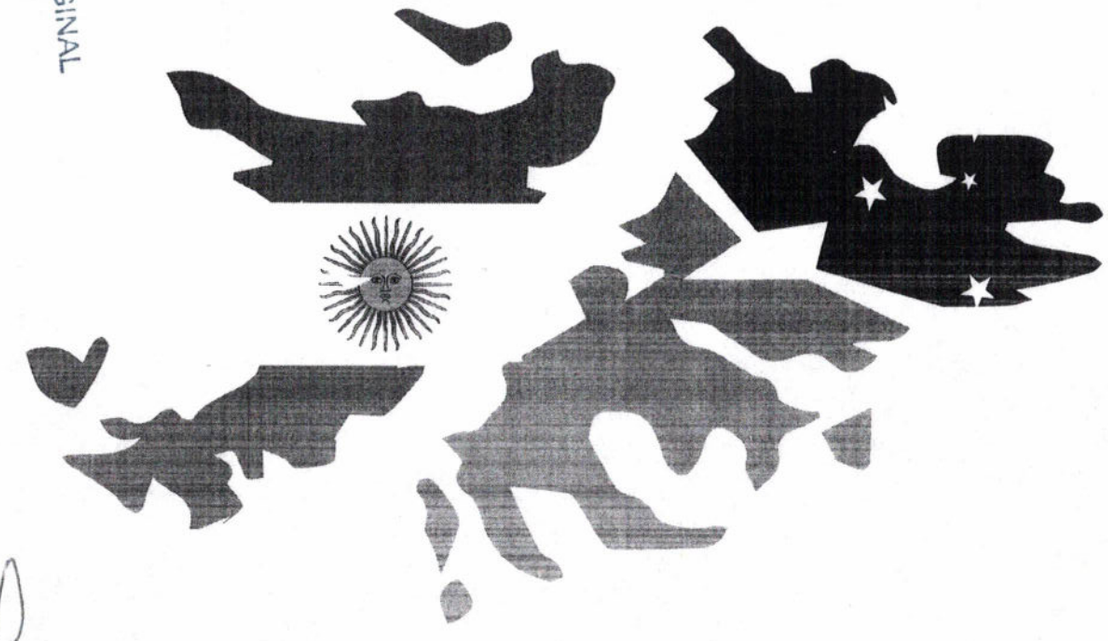
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y D.D.H.H

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania

Jefe Departamento Mesa de Entradas Salidas y Registro Zona Sur M.G.J. y D.D.H.H

Parte de atrás / lateral (según ejemplo)
Material> Vinil> 33 cm de ancho x 11 cm de alto aprox



Malvinas Nos Une